

**PRUEBA ESPECÍFICA DE ADMISIÓN PARA EL PERIODO 2025 – I
INSTRUMENTO PRINCIPAL VIOLÍN**

1. ASPECTO TÉCNICO:

Escala Bb mayor a tres octavas con sus respectivos 7 arpeggios.

2. OBRA DE LIBRE ELECCIÓN:

Dos movimientos contrastantes de una obra representativa del instrumento.

3. OBRA OBLIGADA IMPUESTA:

Allegro risoluto



f V

simile

simile

1

3 3 4

1

1 1

1 1

Nota: En la ejecución de las obras se valorará la realización de matices, fraseos e interpretación.

4. LECTURA A PRIMERA VISTA.

Se asignará en la prueba.